

EDICTO

Nº Edicto: 13524

Carátula: GUZMAN CRESENCIA Y/O CRESCENCIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02081-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6203

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GUZMAN CRESENCIA D.N.I. 14.169.173, en autos caratulados N° RO-2018-C-2022 'GUZMAN CRESENCIA Y/O CRESCENCIA S/ SUCESION INTESTADA'. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 7 de julio de 2023. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-001399